



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Tipo de ordenamiento: **Reglamento**

Nombre de la regulación: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Servicios del Municipio de Mérida.

Fecha de expedición: G.M. 07/06/2016 Última reforma: G.M. 31/01/2017

Dependencia: Dirección de Administración.

Autoridad de que emite: H. Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Administración.

Autoridad o Autoridades que la aplican:

Dependencias del H. Ayuntamiento de Mérida, los Organismos Descentralizados del Municipio de Mérida, empresas en las cuales tenga participación el Gobierno Municipal y los fideicomisos en los que tenga el carácter de fideicomitente.

Objeto de la regulación: Regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto y control de las adquisiciones y arrendamientos de bienes y la prestación de servicios de cualquier naturaleza.

Sujetos Regulados: Sector Público

Materias Reguladas: Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Servicios

Sectores Regulados: Administrativo Municipal.

Índice de regulación:

TÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES.
CAPÍTULO PRIMERO
DE LAS DISPOSICIONES PRELIMINARES.
CAPÍTULO SEGUNDO
DEL PADRÓN DE PROVEEDORES.
CAPÍTULO TERCERO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
-TÍTULO SEGUNDO
DE LA PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.
CAPÍTULO ÚNICO
-TÍTULO TERCERO
DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA
LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN
DE BIENES MUEBLES, EL ARRENDAMIENTO
DE BIENES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
CAPÍTULO PRIMERO
GENERALIDADES.

CAPÍTULO SEGUNDO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.
CAPÍTULO TERCERO
DEL PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
CAPÍTULO CUARTO
DE LAS EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA.
-TÍTULO CUARTO
DE LOS CONTRATOS
CAPÍTULO ÚNICO
-TÍTULO QUINTO
DE LAS GARANTÍAS
CAPÍTULO ÚNICO.
TÍTULO SEXTO
DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN,
INFRACCIÓN Y SANCIONES CAPÍTULO ÚNICO.
-TÍTULO SEPTIMO
DE LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA
CAPÍTULO ÚNICO.
TRANSITORIOS

Trámites y servicios relacionados con la regulación

Registro al Padrón de Proveedores.

<https://isla.merida.gob.mx/serviciosinternet/tramites/detalle/458>

Regula realización de visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones?

sí ()

no (X)

Artículo (s) que fundamenten el motivo de las visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones

No aplica.